## Guayaguil, Abril 17 del 2006

Satores ACCTONISTAS DE DINARESA S.A.

Cindad.-

De mis consideraciones:

En atención a lo dispuesto a los Estatutos de la Empresa y la Ley de Compañías, cumplo con poner a sus conocimientos el informe anual que como Comisario de DINARESA S.A. me corresponde sobre el Ejercicio Económico comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2005.

He revisado los Estados Financieros de la Compañía DINARESA S.A., la contabilidad se lleva conforme a las normas legales, y generalmente aceptadas en el Ecuador, encontrandose conformidad y correspondencia en los mismos.

Existe un adecuado registro de los libros sociales de la Compatita.

Es todo lo que tengo que decir en honor a la verdad y pongo a disposición este informe para su comprobación y aprobación.

Atentamente,

Econ. Pola Sandoval Ibarra.

COMISARIO

Pole Strated

